

Convocatoria para la recepción de materiales para publicación en la Colección Pensamiento y Creación en las Artes

La Facultad de Artes, con el propósito de fortalecer sus procesos de publicación, abre la convocatoria para la recepción de materiales en su Colección Pensamiento y Creación en las Artes.

Objetivo:

La presente convocatoria tiene como objetivo publicar materiales producto de investigación, pedagogía e investigación-creación en el ámbito de las artes, que tengan un proceso de selección y evaluación por pares, así como un proceso editorial riguroso, con el fin de garantizar la calidad académica, científica y artística de las propuestas publicadas.

La convocatoria está dirigida a profesores de la Universidad de Antioquia, vinculados, ocasionales y de cátedra, así como a profesores de otras Universidades que presenten propuestas relacionadas con la investigación, la pedagogía y la investigación-creación en artes. Del mismo modo, se podrán presentar los egresados de los pregrados y posgrados de la Facultad de Artes, cuyos trabajos de grado hayan alcanzado una calificación meritoria por parte de los jurados y que hayan recomendado la publicación. Tendrán prelación los materiales presentados por los miembros de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia.

Tipos de materiales:

1. Libros.

Éstos deberán ser producto de procesos de investigación, de reflexión o de revisión.

Se admiten los siguientes tipos de materiales:

- Libros de investigación.
- Ensayos.
- Traducciones.
- Reediciones.
- Transcripciones.
- Estados del arte.

Las propuestas deberán tener las siguientes características:

- Deberán ser inéditos.
- Deben cumplir con las características de rigor metodológico y conceptual propias de un texto académico.
- Ser pertinentes en los debates críticos, pedagógicos, historiográficos y teóricos de las artes.

2. Materiales de investigación creación.

Se recibirán propuestas para la publicación de materiales que son producto de procesos de investigación creación.

Se admiten los siguientes materiales:

- Dramaturgias.
- Videodanza.
- Videoperformance.
- Partituras
- Interpretaciones musicales registradas en video o audio.
- Multimedias.

Debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Deberán ser inéditos.
- Justificación de la pertinencia artística y académica de la propuesta.
- Descripción del proceso de investigación creación por medio de una memoria de artista con la que se fundamenta la propuesta.

3. Materiales pedagógicos.

Se recibirán propuestas de textos y materiales pedagógicos relacionados con las diversas artes.

Se admiten los siguientes materiales:

- Cartillas metodológicas.
- Propuestas pedagógicas y didácticas.
- Manuales.
- Multimedias.

Éstos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Deberán ser inéditos.
- Deben cumplir con las características de rigor metodológico y conceptual propias de un texto académico.
- Ser pertinentes en los debates pedagógicos sobre las artes.

Cronograma.

Apertura de la convocatoria: 2 de octubre.

Cierre de la convocatoria: 24 de noviembre.

Preselección por parte del comité: 27 de noviembre al 19 de enero de 2018.

Listado de preseleccionados: 23 de enero de 2018.

Revisión por pares: 24 de enero a 23 de marzo de 2018.

Análisis técnico y financiero de las propuestas: 2 a 13 de abril de 2018.

Resultados de la convocatoria: 16 de abril de 2018.

Recepción de propuestas:

Las propuestas deberán ser enviadas en formato digital al correo de la Coordinación de Investigaciones de la Facultad de Artes: ciartes@udea.edu.co

Mayores informes:

En la oficina de la Coordinación de Investigaciones: 25-106 o en el número 219 88 80.